Proyectar Comunicaciones

CARTA ADICIONAL A LA PROPUESTA

Popayán, Agosto 3 de 2020

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL–EJÉRCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL POPAYAN
CENAC REGIONAL

Ref: Proceso de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.072 CENAC REGIONAL POPAYAN 2020 cuyo objeto a contratar es: **"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS Y MULTIMEDIA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL POPAYAN VIGENCIA 2020".**

Apreciados Señores:
El suscrito HORACIO MANZANO LOPEZ Y/O PROYECTAR COMUNICACIONES, mayor de edad, domiciliado en POPAYAN, en atención a la Selección de Mínima Cuantía de la Referencia, que tiene por objeto **"SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS Y MULTIMEDIA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL POPAYAN VIGENCIA 2020"** manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con el presente documento, lo siguiente:

- Manifiesto que poseo disponibilidad inmediata para la entrega de los repuestos y el mantenimiento a efectuar a los equipos de cómputo e impresoras.
- Certifico que los repuestos cuentan con la garantía de calidad, por un lapso mínimo de seis (06) meses, posteriores a la fecha de entrega.
- Adjunto a esta oferta la hoja de vida con los respectivos soportes del personal encargado de brindar mantenimiento, donde se acredita la idoneidad del personal.
- Además me comprometo a efectuar los mantenimientos de los equipos dentro de las instalaciones de la Unidad Militar ubicadas en la **Avenida los cuarteles No. 80-00 en Popayán Cauca.**
- Me comprometo a entregar los repuestos en perfectas condiciones de funcionamiento, uso y nuevos, no remanufacturados, debidamente empacados, en las presentaciones comerciales del mercado, en las cantidades y características técnicas establecidas por la entidad, **única y exclusivamente en el Almacén de Comunicaciones del Batallón de Apoyo y Servicio para el Combate No. 29, ubicado en la Avenida los cuarteles No. 80-00 en Popayán Cauca**, cuando la unidad centralizada lo requiera en coordinación con el supervisor del contrato.
- Manifiesto que en caso de resultar adjudicatario contare con una persona denominado coordinador con amplia disponibilidad de tiempo para la entrega de los repuestos y el mantenimiento en la ciudad de Popayán Cauca, que tenga la capacidad de la toma de decisiones para atender los requerimientos y entrega de manera inmediata en citado Almacén. **(Lo anterior teniendo en cuenta que la entidad no acepta entregas vía**

Calle 73N No. 4-34 B/ Villa del Norte -
NIT: 10.541.873-0 (Régimen Simplificado) -
E-mail: proyectarcomunicaciones@hotmail.com -
Celulares: 3105357513 - 3173507948 -
Popayán- Cauca -

encomienda a través de los servicios de mensajería, ya que para efectuar la verificación y recibo a satisfacción de cada uno de los elementos se requiere contar con la disponibilidad por parte de quien entrega para realizar el respectivo registro al ingreso a las instalaciones militares acatando los protocolos de seguridad establecidos en el Cantón Militar "Gral. José Hilario López" y posteriormente para que el personal designado por la unidad determine si los elementos cumplen con las características técnicas requeridas por la entidad y si se encuentran en perfecto estado, lo cual toma un tiempo considerable).

- Certificó que el personal que se emplee para realizar los mantenimientos se encuentra debidamente afiliado al Sistema Integral de Seguridad Social y cumplir a cabalidad con los aportes parafiscales, los cuales serán objeto de verificación por parte del supervisor del contrato.
- Ccertifico que los bienes son de marcas reconocidas por su buena calidad en el mercado y registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Manifiesto que entregará los repuestos de equipo de cómputo con la identificación serial que corresponda a cada uno y deben ser compatibles con marca de los equipos de cómputo de escritorio Hewlett Packard , Epson, Lenovo, Kyocera, Oki, Lexmark, Compaq, Dell, Toshiba, Compumax, Brother, Samsung, Aficio, Janus).
- Manifiesto que cuento con el **NOVENTA POR CIENTO (90%) en cantidad unitaria**, de los elementos ofertados, en almacén o bodega acreditados en el Certificado de Cámara y Comercio. La Entidad podrá verificar en la etapa de evaluación, las instalaciones que el oferente acredite con su Cámara de Comercio, con el fin de realizar visita técnica y confirmar la disposición de los mismos y lo certificado.
- Certifico que cuento con las herramientas adecuadas y necesarias para las revisiones, pruebas, mantenimientos y reparación de equipos y dispositivos periféricos.
- Manifestó la disponibilidad para la entrega de los repuestos y el mantenimiento a efectuar a los equipos de cómputo e impresoras, con un tiempo no superior a 24 horas.
- Manifestó que contaré con la disponibilidad de 7x24. En el momento que se requiera un repuesto y me obligaré a entregarlo en un tiempo no mayor a 24 horas con el fin de dar respuesta inmediata a las necesidades que soliciten las unidades.
- Manifestó que contaré con la disponibilidad y asistencia mínima de un técnico 7x24 en el momento que se requiera por alguna falla que se presente en los equipos de cómputo y periféricos, y garantizó su efectiva e inmediata solución cuando la unidad militar lo solicite y previa coordinación con el supervisor del contrato.
- Ggarantizó que el personal técnico que vaya a realizar los trabajos de mantenimiento preventivo-correctivo estipulados en el presente proceso estará debidamente uniformado y con el logo de la empresa que lo identifique como técnico dentro del Cantón Militar "Gral. José Hilario López".
- Ggarantizó que el personal técnico que vaya a realizar los trabajos de mantenimiento preventivo-correctivo contará con la herramienta necesaria y elementos de protección personal para efectuar dichos mantenimientos, estos podrán ser verificados por el supervisor del contrato y/o suboficial TICs de la Unidad a la que prestará el servicio.
- Me comprometo a realizar el mantenimiento preventivo-correctivo, que se requiera los días sábado, domingo o festivo.

Pro yectar
Comunicaciones

- En caso que se necesite el servicio de revisión de los equipos por alguna falla que se presente, el contratista me comprometo a realizarlo máximo en las tres (3) horas siguientes a la comunicación por parte del supervisor del contrato, con el fin de realizar el diagnóstico requerido.
- De de resultar adjudicado el contrato, me comprometo a elaborar y suscribir conjuntamente con el supervisor del contrato y los suboficiales TICS de las diferentes unidades del Cantón Militar Popayán **el cronograma de actividades de los mantenimientos preventivos-correctivos** a realizar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del mismo.
- De resultar adjudicado el contrato, me comprometo a elaborar el **formato de orden de trabajo** para los mantenimientos preventivos-correctivos a realizar de acuerdo a las actividades establecidas en el anexo técnico.

Además:

* Para los mantenimientos preventivos-correctivos que se deban realizar el técnico se tendrá una orden de trabajo con las actividades realizadas y los precios detallados de cada una, y al final del mantenimiento será firmada por el oficial y/o suboficial Tics de la Unidad quien dará constancia de las actividades de mantenimiento realizadas con el visto de aprobación del supervisor del contrato, dejando copia de la orden de trabajo debidamente firmada a la unidad a la que le brindó el servicio.
* Al finalizar los mantenimientos preventivos y correctivos se entregará al supervisor del contrato un informe técnico con la información, resultados de los trabajos realizados en cada unidad, dicho informe se entregara mediante documento escrito y magnético. Con un registro fotográfico que soporte las actividades realizadas.
* Se elaborará la hoja de vida de cada uno de los equipos a los que le realiza en mantenimiento y mantenerlos actualizados de acuerdo a los mantenimientos que se realicen, lo cual será entregado al supervisor del contrato, plasmando los mantenimientos realizados y firmados por las partes.
* Todas las órdenes de trabajo serán firmadas por el oficial y/o suboficial Tics de la Unidad a la que le brindo el servicio, previa autorización del supervisor del contrato.

Para todos los efectos les informo los siguientes datos:

NOMBRE DEL OFERENTE: HORACIO MANZANO LOPEZ
NIT o C. C.: 10.541.873-0
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: HORACIO MANZANO LOPEZ C.C.:10.541.873
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

DIRECCIÓN: CALLE 73N #4-34 VILLA DEL NORTE
TELÉFONO: 3105357513

Atentamente, FIRMA: POSTFIRMA

Calle 73N No. 4-34 B/ Villa del Norte -
NIT: 10.541.873-0 (Régimen Simplificado) -
E-mail: proyectarcomunicaciones@hotmail.com -
Celulares: 3105357513 - 3173507948 -
Popayán- Cauca -